

RESOLUCIÓN  
Nº 1828/95

EXPEDIENTE Nº 31.696/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
MF. 2103

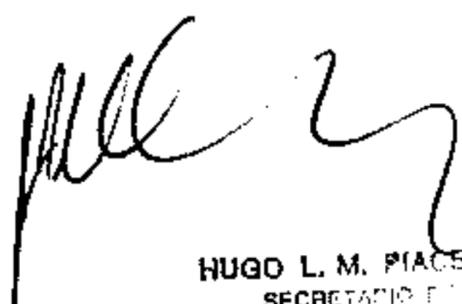
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1995.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Subdirección de Arquitectura -Ley 23.984,

SE RESUELVE:

Asignar provisoriamente al Patronato de Liberados de la Capital Federal los locales del segundo piso del inmueble de Diagonal Roque Sáenz Peña 1190, identificados en el plano adjunto con los números 1, 2, 3, 4 y 5.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



JULIO S. NAZARENO

EDIFICIO Pte. ROQUE SAENZ PENNA 1190  
PLANTA SEGUNDO PISO

PATRONATO DE LIBERADOS  
LOCALES 1-5

